



## H. CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO

### COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO

“2021, Año de la Independencia”

Eliminados 1 cuadro. Fundamento legal: artículo 110 párrafo tercero de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco y numeral Quincuagésimo Sexto de los Lineamientos Técnicos Generales en materia de clasificación y Desclasificación de la Información y para la elaboración de Versiones Públicas y el criterio 24/10 que lleva por título “Ante solicitudes de acceso a hojas únicas de servicios, por personas distintas a su titular, procede el otorgamiento de una versión pública”, emitido por Pleno del INAI.

Villahermosa, Tabasco, a 19 de noviembre del 2021

No. de Oficio: HCE/CAAPS/019/2021

ASUNTO: INVITACIÓN PARA COTIZAR

Prestador de Servicio: Costa Supplier de México, S.R.L.  
Calle: Miguel Hidalgo, No. 120  
Colonia: Centro  
Municipio: Centro, Tabasco  
C.P.: 86000  
Estado: Tabasco, México  
Teléfono: 914 05 02 84



Por medio del presente nos dirigimos a Usted, con la finalidad de hacerle una cordial invitación para que tenga a bien cotizarnos 360 (TRESCIENTOS SESENTA) PAVOS CONGELADOS NATURALES DE 9 A 10 KGRS., que se detalla en la Requisición y/o Solicitud de Servicio No. 800 con 1 lote, concursada por (Primera Ocasión), para lo cual deberá presentar en sobres separados las Propuesta Técnica (Formato C) y Económica (Formato D), elaboradas en papel membretado, selladas y firmadas por el Representante Legal.

#### GENERALIDADES

- 1.- La Adjudicación se hará por cada uno de los lotes o partidas y/o por el total de la Requisición y/o Solicitud de Servicio (s), según convenga a los intereses de este H. Congreso del Estado de Tabasco.
- 2.- Las propuestas para ser consideradas deberán presentarse en atención a la suscrita, en la subdirección de Administración del H. Congreso del Estado con domicilio en calle Independencia # 133, Col. Centro a más tardar el día 29 de noviembre del Año en curso en un horario de 10:00 a 11:00 horas.
- 3.- La convocante se reserva el derecho de reducir o cancelar lotes o partidas cuando advierta que existe insuficiencia presupuestal o por rebasar todas las proposiciones los montos previstos para la licitación.
- 4.- El incumplimiento de cualquiera de los requisitos establecidos en la presente invitación será motivo de descalificación.
- 5.- Los licitantes deberán entregar las propuestas técnicas y económicas por escrito y por separado, firmadas y selladas por el representante legal; en sobres cerrados, sellados y firmados, indicando en la carátula el tipo de propuesta, número de la requisición de servicios y datos del proveedor.
- 6.- En caso de no participar, deberá enviar carta de disculpa.
- 7.- Las propuestas técnica y económica deberán de ser con letra tipo arial número de fuente 12.
- 8.- La entrega del producto será en el domicilio del licitante adjudicado el día martes 07 y miércoles 08 de diciembre del 2021.



## H. CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO

### COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO

**“2021, Año de la Independencia”**

Esta cotización deberá ser presentada con los siguientes requisitos:

#### EL SOBRE DE LA PROPUESTA TÉCNICA DEBERA CONTENER:

- 1.- Fotocopia de la cédula de registro al padrón de proveedores del Gobierno del Estado de Tabasco vigente.
- 2.- Carta de acreditamiento de la Personalidad Jurídica de la empresa o persona física (Formato A).
- 3.- Manifestación por escrito, bajo protesta de decir verdad por parte del proveedor de no encontrarse en ninguno de los Supuestos del Artículo 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco (Formato B).
- 4.- Declaración escrita bajo protesta de decir verdad de los licitantes donde manifiesten lo siguiente:
  - a).- Que tiene experiencia en el ramo.
  - b).- Que los servicios ofertados cumplen cabalmente con las características y especificaciones que se describen en la requisición y/o solicitud de servicio.
  - c).- Que garantice los servicios que presentan en cotización.
  - d).- Escrito en el que indique domicilio, teléfono y correo electrónico donde se le podrá hacer cualquier tipo de notificación.
- 5.- Fotocopia de la identificación oficial del licitante, Registro Federal de Contribuyente, última Declaración fiscal anual. (Para personas Físicas).
- 6.- Fotocopia de la identificación oficial del representante legal del licitante, poder notarial, Registro Federal de Contribuyente, última Declaración fiscal Anual, Acta Constitutiva de la Empresa (Para personas Morales).
- 7.- Propuesta técnica (Formato C) debidamente requisitada en papel membretado, sellado y firmado por el representante legal.
- 8.- Constancia de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales Estatales (34bis), emitido por la Secretaría de Planeación y Finanzas.

#### EL SOBRE DE LA PROPUESTA ECONÓMICA DEBERÁ CONTENER:

- 1.- Propuesta económica (Formato D) en papel membretado, sellado y firmado por el representante legal; los precios unitarios serán netos incluyendo descuentos si los hay, protegidos con cinta transparente, debiendo sostenerse los precios unitarios aún en caso de errores aritméticos, o de otra naturaleza.
- 2.- La cotización deberá presentarse en Moneda Nacional y en idioma español, si esta se presenta en forma distinta deberá venir acompañada de su traducción.
- 3.- Se deberá anexar cheque de garantía de la propuesta, con la leyenda “Para abono en cuenta del beneficiario” a nombre de: H. Congreso del Estado de Tabasco, por un importe de 5% del total de la oferta económica, con I.V.A incluido, según el Artículo 31 fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco.



**H. CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO**  
**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN**  
**DE SERVICIOS DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO**

**“2021, Año de la Independencia”**

- 4.- Carta compromiso donde se indique lo siguiente:
- a).- Que el tiempo de entrega será conforme a lo indicado en el punto 8 de las generalidades de esta invitación.
  - b).- Que las condiciones de pago serán a crédito a 30 días a partir de la entrega de la correspondiente factura.
  - c).- Que el Servicio se realizará en el lugar que el comité de compras de este H. Congreso del Estado lo estipule.
  - d).- Que los precios serán fijos, teniendo una vigencia durante el proceso de la licitación hasta la recepción final de los servicios.
- 5.- De resultar adjudicada su propuesta y para garantizar el cabal cumplimiento de la orden de servicio o contrato, se constituirá una Fianza con un mínimo del 20 % del importe total, I.V.A. incluido. Dicha fianza deberá ser expedida por afianzadora de cobertura Nacional legalmente constituida, según el Artículo 31, Fracción III de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco, y Artículo 19 de su reglamento.

**DE LAS PENAS CONVENCIONALES**

Las penas convencionales se aplicarán de acuerdo al Artículo 57 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco Vigente.

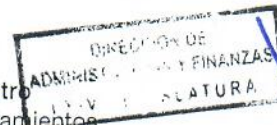
*Para su mayor información se anexan ejemplos de formatos: A, B, C y D.*

Sin otro particular y agradeciendo de antemano su participación, le envío un cordial saludo.



ATENTAMENTE

*Katia*



M.A.P.P. Katia Del Carmen de la Fuente Castro  
 Presidente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del H. Congreso del Estado  
**COMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIONES DE SERVICIOS DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO**

C.c.p. Archivo.



HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO

"2021, Año de la Independencia  
Subdirección de Administración

**REQUISICIÓN Y/O SOLICITUD DE** 800 CON 1 LOTE  
**PARTIDA (S):** 13203.- OTRAS GRATIFICACIONES DE FIN DE AÑO (PAVOS  
**MODALIDAD:** CONGELADOS)  
**FUENTE DE FINANCIAMIENTO:** LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR POA 2021

**PRIMERA REUNIÓN EXTRAORDINARIA**

Eliminados 1 cuadro. Fundamento legal: artículo 110 párrafo tercero de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco y numeral Quincuagésimo Sexto de los Lineamientos Técnicos Generales en materia de clasificación y Desclasificación de la Información y para la elaboración de Versiones Públicas y el criterio 24/10 que lleva por título "Ante solicitudes de acceso a hojas únicas de servicios, por personas distintas a su titular, procede el otorgamiento de una versión pública", emitido por Pleno del INAI.

NOMBRE DEL PROVEEDOR	SELLO DEL PRESTADOR DE SERVICIO O CONTRATISTA	NOMBRE, FIRMA Y HORA DE RECIBIDO
<p>PROVEEDOR: <b>COSTA SUPPLIER DE MÉXICO, S.R.L.</b> CALLE: Miguel Hidalgo, No. 120 COLONIA: Centro MUNICIPIO: Centro, Tabasco C.P.: 86000 ESTADO: Tabasco, México TELÉFONO: 914 05 02 84</p>		 <p>1:56pm 19/Nov/21</p>



**H. CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO**  
**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN**  
**DE SERVICIOS DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO**



Villahermosa, Tabasco, a 19 de noviembre del 2021  
No. de Oficio: HCE/CAAPS/023/2021  
ASUNTO: INVITACIÓN PARA COTIZAR

Prestador de Servicio: EMPACADORA DE VALLE HERMOSO, S.A. DE C.V.  
Calle: Carretera Villahermosa – Nacajuca, Km. 4,  
Ranchería: Saloya, Segunda Sección  
Municipio: Nacajuca, Tabasco  
C.P.: 86220  
Estado: Tabasco, México  
Teléfono: 99 33 17 93 24

Por medio del presente nos dirigimos a Usted, con la finalidad de hacerle una cordial invitación para que tenga a bien cotizarnos 360 (TRESCIENTOS SESENTA) PAVOS CONGELADOS NATURALES DE 9 A 10 KGRS., que se detalla en la Requisición y/o Solicitud de Servicio No. 800 con 1 lote, concursada por (Primera Ocasión), para lo cual deberá presentar en sobres separados las Propuesta Técnica (Formato C) y Económica (Formato D), elaboradas en papel membretado, selladas y firmadas por el Representante Legal.

**GENERALIDADES**

- 1.- La Adjudicación se hará por cada uno de los lotes o partidas y/o por el total de la Requisición y/o Solicitud de Servicio (s), según convenga a los intereses de este H. Congreso del Estado de Tabasco.
- 2.- Las propuestas para ser consideradas deberán presentarse en atención a la suscrita, en la subdirección de Administración del H. Congreso del Estado con domicilio en calle Independencia # 133, Col. Centro a más tardar el día 29 de noviembre del Año en curso en un horario de 10:00 a 11:00 horas.
- 3.- La convocante se reserva el derecho de reducir o cancelar lotes o partidas cuando advierta que existe insuficiencia presupuestal o por rebasar todas las proposiciones los montos previstos para la licitación.
- 4.- El incumplimiento de cualquiera de los requisitos establecidos en la presente invitación será motivo de descalificación.
- 5.- Los licitantes deberán entregar las propuestas técnicas y económicas por escrito y por separado, firmadas y selladas por el representante legal; en sobres cerrados, sellados y firmados, indicando en la carátula el tipo de propuesta, número de la requisición de servicios y datos del proveedor.
- 6.- En caso de no participar, deberá enviar carta de disculpa.
- 7.- Las propuestas técnica y económica deberán de ser con letra tipo arial número de fuente 12.
- 8.- La entrega del producto será en el domicilio del licitante adjudicado el día martes 07 y miércoles 08 de diciembre del 2021.

Eliminados 1 cuadro. Fundamento legal: artículo 110 párrafo tercero de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco y numeral Quincuagésimo Sexto de los Lineamientos Técnicos Generales en materia de clasificación y Desclasificación de la Información y para la elaboración de Versiones Públicas y el criterio 24/10 que lleva por título "Ante solicitudes de acceso a hojas únicas de servicios, por personas distintas a su titular, procede el otorgamiento de una versión pública", emitido por Pleno del INAI.



## H. CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO

### COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO

“2021, Año de la Independencia”

Esta cotización deberá ser presentada con los siguientes requisitos:

#### EL SOBRE DE LA PROPUESTA TÉCNICA DEBERA CONTENER:

- 1.- Fotocopia de la cédula de registro al padrón de proveedores del Gobierno del Estado de Tabasco vigente.
- 2.- Carta de acreditamiento de la Personalidad Jurídica de la empresa o persona física (Formato A).
- 3.- Manifestación por escrito, bajo protesta de decir verdad por parte del proveedor de no encontrarse en ninguno de los Supuestos del Artículo 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco (Formato B).
- 4.- Declaración escrita bajo protesta de decir verdad de los licitantes donde manifiesten lo siguiente:
  - a).- Que tiene experiencia en el ramo.
  - b).- Que los servicios ofertados cumplen cabalmente con las características y especificaciones que se describen en la requisición y/o solicitud de servicio.
  - c).- Que garantice los servicios que presentan en cotización.
  - d).- Escrito en el que indique domicilio, teléfono y correo electrónico donde se le podrá hacer cualquier tipo de notificación.
- 5.- Fotocopia de la identificación oficial del licitante, Registro Federal de Contribuyente, última Declaración fiscal anual. (Para personas Físicas).
- 6.- Fotocopia de la identificación oficial del representante legal del licitante, poder notarial, Registro Federal de Contribuyente, última Declaración fiscal Anual, Acta Constitutiva de la Empresa (Para personas Morales).
- 7.- Propuesta técnica (Formato C) debidamente requisitada en papel membretado, sellado y firmado por el representante legal.
- 8.- Constancia de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales Estatales (34bis), emitido por la Secretaría de Planeación y Finanzas.

#### EL SOBRE DE LA PROPUESTA ECONÓMICA DEBERÁ CONTENER:

- 1.- Propuesta económica (Formato D) en papel membretado, sellado y firmado por el representante legal; los precios unitarios serán netos incluyendo descuentos si los hay, protegidos con cinta transparente, debiendo sostenerse los precios unitarios aún en caso de errores aritméticos, o de otra naturaleza.
- 2.- La cotización deberá presentarse en Moneda Nacional y en idioma español, si esta se presenta en forma distinta deberá venir acompañada de su traducción.
- 3.- Se deberá anexar cheque de garantía de la propuesta, con la leyenda “Para abono en cuenta del beneficiario” a nombre de: H. Congreso del Estado de Tabasco, por un importe de 5% del total de la oferta económica, con I.V.A incluido, según el Artículo 31 fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco.



**H. CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO**  
**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN**  
**DE SERVICIOS DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO**

**“2021, Año de la Independencia”**

- 4.- Carta compromiso donde se indique lo siguiente:
- a).- Que el tiempo de entrega será conforme a lo indicado en el punto 8 de las generalidades de esta invitación.
  - b).- Que las condiciones de pago serán a crédito a 30 días a partir de la entrega de la correspondiente factura.
  - c).- Que el Servicio se realizará en el lugar que el comité de compras de este H. Congreso del Estado lo estipule.
  - d).- Que lo precios serán fijos, teniendo una vigencia durante el proceso de la licitación hasta la recepción final de los servicios.
- 5.- De resultar adjudicada su propuesta y para garantizar el cabal cumplimiento de la orden de servicio o contrato, se constituirá una Fianza con un mínimo del 20 % del importe total, I.V.A. incluido. Dicha fianza deberá ser expedida por afianzadora de cobertura Nacional legalmente constituida, según el Artículo 31, Fracción III de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco, y Artículo 19 de su reglamento.

**DE LAS PENAS CONVENCIONALES**

Las penas convencionales se aplicarán de acuerdo al Artículo 57 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco Vigente.

*Para su mayor información se anexan ejemplos de formatos: A, B, C y D.*

Sin otro particular y agradeciendo de antemano su participación, le envío un cordial saludo.



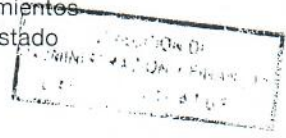
ATENTAMENTE

*Katia*



*[Handwritten signature]*

M.A.P.P. Katia Del Carmen de la Fuente Castro  
 Presidenta del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos  
 y Prestación de Servicios del H. Congreso del Estado  
 COMITE DE ADQUISICIONES,  
 ARRENDAMIENTOS Y  
 PRESTACIONES DE SERVICIOS DEL  
 H. CONGRESO DEL ESTADO DE  
 TABASCO



C.c.p. Archivo.




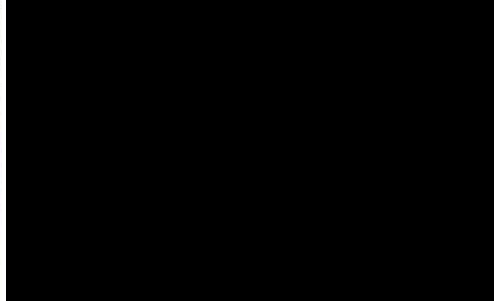
HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO

"2021, Año de la Independencia  
Subdirección de Administración

REQUISICIÓN Y/O SOLICITUD DE 800 CON 1 LOTE  
PARTIDA (S): 13203.- OTRAS GRATIFICACIONES DE FIN DE AÑO (PAVOS)  
MODALIDAD: CONGELADOS)  
FUENTE DE FINANCIAMIENTO: LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR POA 2021

PRIMERA REUNIÓN EXTRAORDINARIA

Eliminados 1 cuadro. Fundamento legal: artículo 110 párrafo tercero de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco y numeral Quincuagésimo Sexto de los Lineamientos Técnicos Generales en materia de clasificación y Desclasificación de la Información y para la elaboración de Versiones Públicas y el criterio 24/10 que lleva por título "Ante solicitudes de acceso a hojas únicas de servicios, por personas distintas a su titular, procede el otorgamiento de una versión pública", emitido por Pleno del INAI.

NOMBRE DEL PROVEEDOR	SELLO DEL PRESTADOR DE SERVICIO O CONTRATISTA	NOMBRE, FIRMA Y HORA DE RECIBIDO
<p>PROVEEDOR: <b>EMPACADORA DEL VALLE HERMOSO, S.A. DE C.V.</b> CALLE: Villahermosa - Nacajuca, Km. 4, RANCHERÍA: Saloya, Segunda Sección MUNICIPIO: Nacajuca, Tabasco C.P.: 86220 ESTADO: Tabasco, México TELÉFONO: 99 33 17 93 24</p>		 <p>19/11/2021 13:21 HRS</p>





## H. CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO

### COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO

“2021, Año de la Independencia”

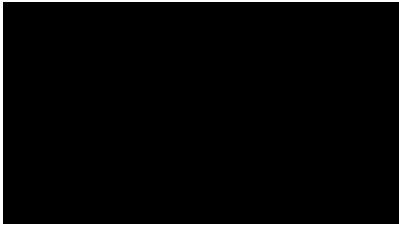
Villahermosa, Tabasco, a 19 de noviembre del 2021

No. de Oficio: HCE/CAAPS/026/2021

ASUNTO: INVITACIÓN PARA COTIZAR

Eliminados 2 cuadros. Fundamento legal: artículo 110 párrafo tercero de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco y numeral Quincuagésimo Sexto de los Lineamientos Técnicos Generales en materia de clasificación y Desclasificación de la Información y para la elaboración de Versiones Públicas y el criterio 24/10 que lleva por título “Ante solicitudes de acceso a hojas únicas de servicios, por personas distintas a su titular, procede el otorgamiento de una versión pública”, emitido por Pleno del INAI.

Prestador de Servicio: Gastón Cruz Urbina



Por medio del presente nos dirigimos a Usted, con la finalidad de hacerle una cordial invitación para que tenga a bien cotizar 360 (TRESCIENTOS SESENTA) PAVOS CONGELADOS NATURALES DE 9 A 10 KGRS., que se detalla en la Requisición y/o Solicitud de Servicio No. 800 con 1 lote, concursada por (Primera Ocasión), para lo cual deberá presentar en sobres separados las Propuesta Técnica (Formato C) y Económica (Formato D), elaboradas en papel membretado, selladas y firmadas por el Representante Legal.

#### GENERALIDADES

- 9.- La Adjudicación se hará por cada uno de los lotes o partidas y/o por el total de la Requisición y/o Solicitud de Servicio (s), según convenga a los intereses de este H. Congreso del Estado de Tabasco.
- 10.- Las propuestas para ser consideradas deberán presentarse en atención a la suscrita, en la subdirección de Administración del H. Congreso del Estado con domicilio en calle Independencia # 133, Col. Centro a más tardar el día 29 de noviembre del Año en curso en un horario de 10:00 a 11:00 horas.
- 11.- La convocante se reserva el derecho de reducir o cancelar lotes o partidas cuando advierta que existe insuficiencia presupuestal o por rebasar todas las proposiciones los montos previstos para la licitación.
- 12.- El incumplimiento de cualquiera de los requisitos establecidos en la presente invitación será motivo de descalificación.
- 13.- Los licitantes deberán entregar las propuestas técnicas y económicas por escrito y por separado, firmadas y selladas por el representante legal; en sobres cerrados, sellados y firmados, indicando en la carátula el tipo de propuesta, número de la requisición de servicios y datos del proveedor.
- 14.- En caso de no participar, deberá enviar carta de disculpa.
- 15.- Las propuestas técnica y económica deberán de ser con letra tipo arial número de fuente 12.
- 16.- La entrega del producto será en el domicilio del licitante adjudicado el día martes 07 y miércoles 08 de diciembre del 2021.



## H. CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO

### COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO

**“2021, Año de la Independencia”**

Esta cotización deberá ser presentada con los siguientes requisitos:

#### EL SOBRE DE LA PROPUESTA TÉCNICA DEBERA CONTENER:

- 5.- Fotocopia de la cédula de registro al padrón de proveedores del Gobierno del Estado de Tabasco vigente.
- 6.- Carta de acreditamiento de la Personalidad Jurídica de la empresa o persona física (Formato A).
- 7.- Manifestación por escrito, bajo protesta de decir verdad por parte del proveedor de no encontrarse en ninguno de los Supuestos del Artículo 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco (Formato B).
- 8.- Declaración escrita bajo protesta de decir verdad de los licitantes donde manifiesten lo siguiente:
  - e).- Que tiene experiencia en el ramo.
  - f).- Que los servicios ofertados cumplen cabalmente con las características y especificaciones que se describen en la requisición y/o solicitud de servicio.
  - g).- Que garantice los servicios que presentan en cotización.
  - h).- Escrito en el que indique domicilio, teléfono y correo electrónico donde se le podrá hacer cualquier tipo de notificación.
- 9.- Fotocopia de la identificación oficial del licitante, Registro Federal de Contribuyente, última Declaración fiscal anual. (Para personas Físicas).
- 10.- Fotocopia de la identificación oficial del representante legal del licitante, poder notarial, Registro Federal de Contribuyente, última Declaración fiscal Anual, Acta Constitutiva de la Empresa (Para personas Morales).
- 11.- Propuesta técnica (Formato C) debidamente requisitada en papel membretado, sellado y firmado por el representante legal.
- 12.- Constancia de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales Estatales (34bis), emitido por la Secretaría de Planeación y Finanzas.

#### EL SOBRE DE LA PROPUESTA ECONÓMICA DEBERÁ CONTENER:

- 6.- Propuesta económica (Formato D) en papel membretado, sellado y firmado por el representante legal; los precios unitarios serán netos incluyendo descuentos si los hay, protegidos con cinta transparente, debiendo sostenerse los precios unitarios aún en caso de errores aritméticos, o de otra naturaleza.
- 7.- La cotización deberá presentarse en Moneda Nacional y en idioma español, si esta se presenta en forma distinta deberá venir acompañada de su traducción.
- 8.- Se deberá anexar cheque de garantía de la propuesta, con la leyenda “Para abono en cuenta del beneficiario” a nombre de: H. Congreso del Estado de Tabasco, por un importe de 5% del total de la oferta económica, con I.V.A incluido, según el Artículo 31 fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco.



## H. CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO

### COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO

**“2021, Año de la Independencia”**

9.- Carta compromiso donde se indique lo siguiente:

- e).- Que el tiempo de entrega será conforme a lo indicado en el punto 8 de las generalidades de esta invitación.
- f).- Que las condiciones de pago serán a crédito a 30 días a partir de la entrega de la correspondiente factura.
- g).- Que el Servicio se realizará en el lugar que el comité de compras de este H. Congreso del Estado lo estipule.
- h).- Que lo precios serán fijos, teniendo una vigencia durante el proceso de la licitación hasta la recepción final de los servicios.

10.-De resultar adjudicada su propuesta y para garantizar el cabal cumplimiento de la orden de servicio o contrato, se constituirá una Fianza con un mínimo del 20 % del importe total, I.V.A. incluido. Dicha fianza deberá ser expedida por afianzadora de cobertura Nacional legalmente constituida, según el Artículo 31, Fracción III de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco, y Artículo 19 de su reglamento.

#### DE LAS PENAS CONVENCIONALES

Las penas convencionales se aplicarán de acuerdo al Artículo 57 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco Vigente.

*Para su mayor información se anexan ejemplos de formatos: A, B, C y D.*

Sin otro particular y agradeciendo de antemano su participación, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

M.A.P.P. Katia Del Carmen de la Fuente Castro  
Presidenta del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos  
y Prestación de Servicios del H. Congreso del Estado

C.c.p. Archivo.



HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO

"2021, Año de la Independencia  
Subdirección de Administración

Eliminados 2 cuadros. Fundamento legal: artículo 110 párrafo tercero de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco y numeral Quincuagésimo Sexto de los Lineamientos Técnicos Generales en materia de clasificación y Desclasificación de la Información y para la elaboración de Versiones Públicas y el criterio 24/10 que lleva por título "Ante solicitudes de acceso a hojas únicas de servicios, por personas distintas a su titular, procede el otorgamiento de una versión pública", emitido por Pleno del INAI.

REQUISICIÓN Y/O SOLICITUD DE 800 CON 1 LOTE  
PARTIDA (S): 13203.- OTRAS GRATIFICACIONES DE FIN DE AÑO  
MODALIDAD: LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR  
FUENTE DE FINANCIAMIENTO: POA 2021

(PAVOS

PRIMERA REUNIÓN EXTRAORDINARIA

NOMBRE DEL PROVEEDOR	SELLO DEL PRESTADOR DE SERVICIO O CONTRATISTA	NOMBRE, FIRMA Y HORA DE RECIBIDO
PROVEEDOR: GASTÓN CRUZ URBINA 		 19 de Noviembre de 2021 11:20 hrs



**H. CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO**  
**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN**  
**DE SERVICIOS DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO**

**“2021, Año de la Independencia”**

Villahermosa, Tabasco, a 19 de noviembre del 2021

No. de Oficio: HCE/CAAPS/021/2021

ASUNTO: INVITACIÓN PARA COTIZAR

Eliminados 1 cuadro. Fundamento legal: artículo 110 párrafo tercero de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco y numeral Quincuagésimo Sexto de los Lineamientos Técnicos Generales en materia de clasificación y Desclasificación de la Información y para la elaboración de Versiones Públicas y el criterio 24/10 que lleva por título “Ante solicitudes de acceso a hojas únicas de servicios, por personas distintas a su titular, procede el otorgamiento de una versión pública”, emitido por Pleno del INAI.

Prestador de Servicio: Praderas del Grijalva, S.A.P.I. DE C.V.  
 Calle: Av. Universidad, No. 202 altos,  
 Colonia: Fte. Col. Magisterial  
 Municipio: Centro, Tabasco  
 C.P.: 86040  
 Estado: Tabasco, México  
 Teléfono: 99 31 87 92 20 y 99 33 12 45 20



**PRADERAS DEL GRIJALVA, S.A.P.I. DE C.V.**  
**R.F.C. PGR931119QJ2**  
 AV. UNIVERSIDAD 212-ALTOS  
 FTE. COL. MAGISTERIAL C.P. 86040  
 TEL. 01 9931 87 92 20, 01 9933 12 45 20  
 VILLAHERMOSA, CENTRO, TABASCO.

Por medio del presente nos dirigimos a Usted, con la finalidad de hacerle una cordial invitación para que tenga a bien cotizarlos 360 (TRESCIENTOS SESENTA) PAVOS CONGELADOS NATURALES DE 9 A 10 KGRS., que se detalla en la Requisición y/o Solicitud de Servicio No. 800 con 1 lote, concursada por (Primera Ocasión), para lo cual deberá presentar en sobres separados las Propuesta Técnica (Formato C) y Económica (Formato D), elaboradas en papel membretado, selladas y firmadas por el Representante Legal.

**GENERALIDADES**

- 1.- La Adjudicación se hará por cada uno de los lotes o partidas y/o por el total de la Requisición y/o Solicitud de Servicio (s), según convenga a los intereses de este H. Congreso del Estado de Tabasco.
- 2.- Las propuestas para ser consideradas deberán presentarse en atención a la suscrita, en la subdirección de Administración del H. Congreso del Estado con domicilio en calle Independencia # 133, Col. Centro a más tardar el día 29 de noviembre del Año en curso en un horario de 10:00 a 11:00 horas.
- 3.- La convocante se reserva el derecho de reducir o cancelar lotes o partidas cuando advierta que existe insuficiencia presupuestal o por rebasar todas las proposiciones los montos previstos para la licitación.
- 4.- El incumplimiento de cualquiera de los requisitos establecidos en la presente invitación será motivo de descalificación.
- 5.- Los licitantes deberán entregar las propuestas técnicas y económicas por escrito y por separado, firmadas y selladas por el representante legal; en sobres cerrados, sellados y firmados, indicando en la carátula el tipo de propuesta, número de la requisición de servicios y datos del proveedor.
- 6.- En caso de no participar, deberá enviar carta de disculpa.
- 7.- Las propuestas técnica y económica deberán de ser con letra tipo arial número de fuente 12.
- 8.- La entrega del producto será en el domicilio del licitante adjudicado el día martes 07 y miércoles 08 de diciembre del 2021.



# H. CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO

## COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO

**"2021, Año de la Independencia"**

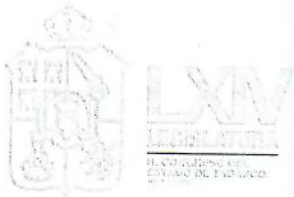
Esta cotización deberá ser presentada con los siguientes requisitos:

### EL SOBRE DE LA PROPUESTA TÉCNICA DEBERA CONTENER:

- 1.- Fotocopia de la cédula de registro al padrón de proveedores del Gobierno del Estado de Tabasco vigente.
- 2.- Carta de acreditamiento de la Personalidad Jurídica de la empresa o persona física (Formato A).
- 3.- Manifestación por escrito, bajo protesta de decir verdad por parte del proveedor de no encontrarse en ninguno de los Supuestos del Artículo 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco (Formato B).
- 4.- Declaración escrita bajo protesta de decir verdad de los licitantes donde manifiesten lo siguiente:
  - a).- Que tiene experiencia en el ramo.
  - b).- Que los servicios ofertados cumplen cabalmente con las características y especificaciones que se describen en la requisición y/o solicitud de servicio.
  - c).- Que garantice los servicios que presentan en cotización.
  - d).- Escrito en el que indique domicilio, teléfono y correo electrónico donde se le podrá hacer cualquier tipo de notificación.
- 5.- Fotocopia de la identificación oficial del licitante, Registro Federal de Contribuyente, última Declaración fiscal anual. (Para personas Físicas).
- 6.- Fotocopia de la identificación oficial del representante legal del licitante, poder notarial, Registro Federal de Contribuyente, última Declaración fiscal Anual, Acta Constitutiva de la Empresa (Para personas Morales).
- 7.- Propuesta técnica (Formato C) debidamente requisitada en papel membretado, sellado y firmado por el representante legal.
- 8.- Constancia de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales Estatales (34bis), emitido por la Secretaría de Planeación y Finanzas.

### EL SOBRE DE LA PROPUESTA ECONÓMICA DEBERÁ CONTENER:

- 1.- Propuesta económica (Formato D) en papel membretado, sellado y firmado por el representante legal; los precios unitarios serán netos incluyendo descuentos si los hay, protegidos con cinta transparente, debiendo sostenerse los precios unitarios aún en caso de errores aritméticos, o de otra naturaleza.
- 2.- La cotización deberá presentarse en Moneda Nacional y en idioma español, si esta se presenta en forma distinta deberá venir acompañada de su traducción.
- 3.- Se deberá anexar cheque de garantía de la propuesta, con la leyenda "Para abono en cuenta del beneficiario" a nombre de: H. Congreso del Estado de Tabasco, por un importe de 5% del total de la oferta económica, con I.V.A incluido, según el Artículo 31 fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco.



# H. CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO

## COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO

"2021, Año de la Independencia"

- 4.- Carta compromiso donde se indique lo siguiente:
- a).- Que el tiempo de entrega será conforme a lo indicado en el punto 8 de las generalidades de esta invitación.
  - b).- Que las condiciones de pago serán a crédito a 30 días a partir de la entrega de la correspondiente factura.
  - c).- Que el Servicio se realizará en el lugar que el comité de compras de este H. Congreso del Estado lo estipule.
  - d).- Que los precios serán fijos, teniendo una vigencia durante el proceso de la licitación hasta la recepción final de los servicios.
- 5.- De resultar adjudicada su propuesta y para garantizar el cabal cumplimiento de la orden de servicio o contrato, se constituirá una Fianza con un mínimo del 20 % del importe total, I.V.A. incluido. Dicha fianza deberá ser expedida por afianzadora de cobertura Nacional legalmente constituida, según el Artículo 31, Fracción III de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco, y Artículo 19 de su reglamento.

### DE LAS PENAS CONVENCIONALES

Las penas convencionales se aplicarán de acuerdo al Artículo 57 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco Vigente.

*Para su mayor información se anexan ejemplos de formatos: A, B, C y D.*

Sin otro particular y agradeciendo de antemano su participación, le envío un cordial saludo.



ATENTAMENTE

*Katia*



M.A.P.P. Katia Del Carmen de la Fuente Castro  
Presidenta del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del H. Congreso del Estado de Tabasco

COMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIONES DE SERVICIOS DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO

COMISION DE FINANZAS Y CREDITO

C.c.p. Archivo.



HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO

"2021, Año de la Independencia  
Subdirección de Administración

**REQUISICIÓN Y/O SOLICITUD DE** 800 CON 1 LOTE  
**PARTIDA (S):** 13203.- OTRAS GRATIFICACIONES DE FIN DE AÑO (PAVOS  
**MODALIDAD:** CONGELADOS)  
**FUENTE DE FINANCIAMIENTO:** LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR  
POA 2021 Eliminados 1 cuadro. Fundamento legal: artículo 110 párrafo tercero de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco y numeral Quincuagésimo Sexto de los Lineamientos Técnicos Generales en materia de clasificación y Desclasificación de la Información y para la elaboración de Versiones Públicas y el criterio 24/10 que lleva por título "Ante solicitudes de acceso a hojas únicas de servicios, por personas distintas a su titular, procede el otorgamiento de una versión pública", emitido por Pleno del INAI.

**PRIMERA REUNIÓN EXTRAORDINARIA**

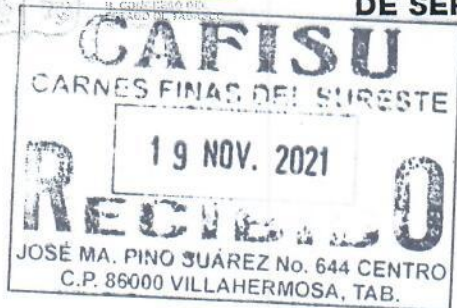
NOMBRE DEL PROVEEDOR	SELLO DEL PRESTADOR DE SERVICIO O CONTRATISTA	NOMBRE, FIRMA Y HORA DE RECIBIDO
<p>PROVEEDOR: <b>PRADERAS DEL GRIJALVA, S.A.P.I. DE C.V.</b> CALLE: Av. Universidad, No. 202 Altos, COLONIA: Fte. Col. Magisterial MUNICIPIO: Centro, Tabasco C.P.: 86040 ESTADO: Tabasco, México TELÉFONO: 99 31 87 92 20 99 33 12 45 20</p>	 <p><b>PRADERAS DEL GRIJALVA, S.A.P.I. DE C.V.</b> R.F.C. PGR931119QJ2 AV. UNIVERSIDAD 212-ALTOS FTE. COL. MAGISTERIAL C.P. 86040 TEL. 01 9931 87 92 20, 01 9933 12 45 20 VILLAHERMOSA, CENTRO, TABASCO. praderas@grijalva.com.mx</p>	 <p>12:42 pm.</p>





## H. CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO

### COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO



“2021, Año de la Independencia”

Villahermosa, Tabasco, a 19 de noviembre del 2021

No. de Oficio: HCE/CAAPS/020/2021

ASUNTO: INVITACIÓN PARA COTIZAR

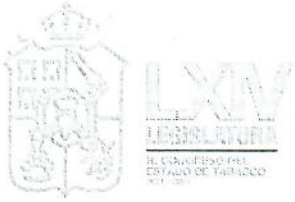
Prestador de Servicio: Heriberto Cruz Castellanos.

Eliminados 2 cuadros. Fundamento legal: artículo 110 párrafo tercero de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco y numeral Quincuagésimo Sexto de los Lineamientos Técnicos Generales en materia de clasificación y Desclasificación de la Información y para la elaboración de Versiones Públicas y el criterio 24/10 que lleva por título “Ante solicitudes de acceso a hojas únicas de servicios, por personas distintas a su titular, procede el otorgamiento de una versión pública”, emitido por Pleno del INAI.

Por medio del presente nos dirigimos a Usted, con la finalidad de hacerle una cordial invitación para que tenga a bien cotizarnos 360 (TRESCIENTOS SESENTA) PAVOS CONGELADOS NATURALES DE 9 A 10 KGRS., que se detalla en la Requisición y/o Solicitud de Servicio No. 800 con 1 lote, concursada por (Primera Ocasión), para lo cual deberá presentar en sobres separados las Propuesta Técnica (Formato C) y Económica (Formato D), elaboradas en papel membretado, selladas y firmadas por el Representante Legal.

#### GENERALIDADES

- 1.- La Adjudicación se hará por cada uno de los lotes o partidas y/o por el total de la Requisición y/o Solicitud de Servicio (s), según convenga a los intereses de este H. Congreso del Estado de Tabasco.
- 2.- Las propuestas para ser consideradas deberán presentarse en atención a la suscrita, en la subdirección de Administración del H. Congreso del Estado con domicilio en calle Independencia # 133, Col. Centro a más tardar el día 29 de noviembre del Año en curso en un horario de 10:00 a 11:00 horas.
- 3.- La convocante se reserva el derecho de reducir o cancelar lotes o partidas cuando advierta que existe insuficiencia presupuestal o por rebasar todas las proposiciones los montos previstos para la licitación.
- 4.- El incumplimiento de cualquiera de los requisitos establecidos en la presente invitación será motivo de descalificación.
- 5.- Los licitantes deberán entregar las propuestas técnicas y económicas por escrito y por separado, firmadas y selladas por el representante legal; en sobres cerrados, sellados y firmados, indicando en la carátula el tipo de propuesta, número de la requisición de servicios y datos del proveedor.
- 6.- En caso de no participar, deberá enviar carta de disculpa.
- 7.- Las propuestas técnica y económica deberán de ser con letra tipo arial número de fuente 12.
- 8.- La entrega del producto será en el domicilio del licitante adjudicado el día martes 07 y miércoles 08 de diciembre del 2021.



## H. CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO

### COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO

**“2021, Año de la Independencia”**

Esta cotización deberá ser presentada con los siguientes requisitos:

#### EL SOBRE DE LA PROPUESTA TÉCNICA DEBERA CONTENER:

- 1.- Fotocopia de la cédula de registro al padrón de proveedores del Gobierno del Estado de Tabasco vigente.
- 2.- Carta de acreditamiento de la Personalidad Jurídica de la empresa o persona física (Formato A).
- 3.- Manifestación por escrito, bajo protesta de decir verdad por parte del proveedor de no encontrarse en ninguno de los Supuestos del Artículo 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco (Formato B).
- 4.- Declaración escrita bajo protesta de decir verdad de los licitantes donde manifiesten lo siguiente:
  - a).- Que tiene experiencia en el ramo.
  - b).- Que los servicios ofertados cumplen cabalmente con las características y especificaciones que se describen en la requisición y/o solicitud de servicio.
  - c).- Que garantice los servicios que presentan en cotización.
  - d).- Escrito en el que indique domicilio, teléfono y correo electrónico donde se le podrá hacer cualquier tipo de notificación.
- 5.- Fotocopia de la identificación oficial del licitante, Registro Federal de Contribuyente, última Declaración fiscal anual. (Para personas Físicas).
- 6.- Fotocopia de la identificación oficial del representante legal del licitante, poder notarial, Registro Federal de Contribuyente, última Declaración fiscal Anual, Acta Constitutiva de la Empresa (Para personas Morales).
- 7.- Propuesta técnica (Formato C) debidamente requisitada en papel membretado, sellado y firmado por el representante legal.
- 8.- Constancia de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales Estatales (34bis), emitido por la Secretaría de Planeación y Finanzas.

#### EL SOBRE DE LA PROPUESTA ECONÓMICA DEBERÁ CONTENER:

- 1.- Propuesta económica (Formato D) en papel membretado, sellado y firmado por el representante legal; los precios unitarios serán netos incluyendo descuentos si los hay, protegidos con cinta transparente, debiendo sostenerse los precios unitarios aún en caso de errores aritméticos, o de otra naturaleza.
- 2.- La cotización deberá presentarse en Moneda Nacional y en idioma español, si esta se presenta en forma distinta deberá venir acompañada de su traducción.
- 3.- Se deberá anexar cheque de garantía de la propuesta, con la leyenda “Para abono en cuenta del beneficiario” a nombre de: H. Congreso del Estado de Tabasco, por un importe de 5% del total de la oferta económica, con I.V.A incluido, según el Artículo 31 fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco.



**H. CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO**  
**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN**  
**DE SERVICIOS DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO**  
**"2021, Año de la Independencia"**

- 4.- Carta compromiso donde se indique lo siguiente:
- a).- Que el tiempo de entrega será conforme a lo indicado en el punto 8 de las generalidades de esta invitación.
  - b).- Que las condiciones de pago serán a crédito a 30 días a partir de la entrega de la correspondiente factura.
  - c).- Que el Servicio se realizará en el lugar que el comité de compras de este H. Congreso del Estado lo estipule.
  - d).- Que los precios serán fijos, teniendo una vigencia durante el proceso de la licitación hasta la recepción final de los servicios.
- 5.- De resultar adjudicada su propuesta y para garantizar el cabal cumplimiento de la orden de servicio o contrato, se constituirá una Fianza con un mínimo del 20 % del importe total, I.V.A. incluido. Dicha fianza deberá ser expedida por afianzadora de cobertura Nacional legalmente constituida, según el Artículo 31, Fracción III de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco, y Artículo 19 de su reglamento.

**DE LAS PENAS CONVENCIONALES**

Las penas convencionales se aplicarán de acuerdo al Artículo 57 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco Vigente.

*Para su mayor información se anexan ejemplos de formatos: A, B, C y D.*

Sin otro particular y agradeciendo de antemano su participación, le envío un cordial saludo.



ATENTAMENTE

*Katia*

M.A.P.P. Katia Del Carmen de la Fuente Castro  
Presidenta del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos  
y Prestación de Servicios del H. Congreso del Estado  
COMITE DE ADQUISICIONES  
ARRENDAMIENTOS Y  
PRESTACIONES DE SERVICIOS DEL  
H. CONGRESO DEL ESTADO DE  
TABASCO






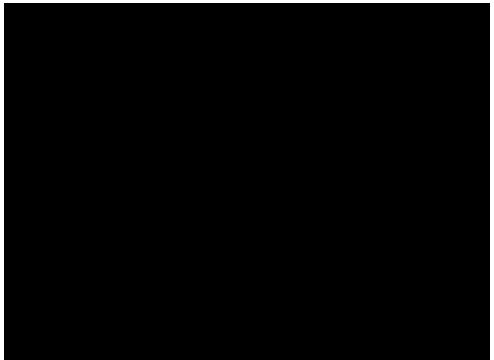
HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO

"2021, Año de la Independencia  
Subdirección de Administración

REQUISICIÓN Y/O SOLICITUD DE 800 CON 1 LOTE  
PARTIDA (S): 13203.- OTRAS GRATIFICACIONES DE FIN DE AÑO (PAVOS  
MODALIDAD: CONGELADOS)  
LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR  
FUENTE DE FINANCIAMIENTO: POA 2021

PRIMERA REUNIÓN EXTRAORDINARIA

Eliminados 2 cuadros. Fundamento legal: artículo 110 párrafo tercero de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco y numeral Quincuagésimo Sexto de los Lineamientos Técnicos Generales en materia de clasificación y Desclasificación de la Información y para la elaboración de Versiones Públicas y el criterio 24/10 que lleva por título "Ante solicitudes de acceso a hojas únicas de servicios, por personas distintas a su titular, procede el otorgamiento de una versión pública", emitido por Pleno del INAI.

NOMBRE DEL PROVEEDOR	SELLO DEL PRESTADOR DE SERVICIO O CONTRATISTA	NOMBRE, FIRMA Y HORA DE RECIBIDO
PROVEEDOR: HERIBERTO CRUZ CASTELLANOS 		 12.44 pm



# H. CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO

## COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO

“2021, Año de la Independencia”

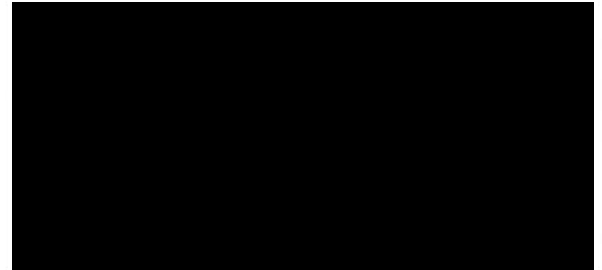
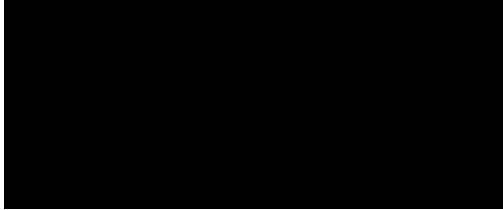
Eliminados 2 cuadros. Fundamento legal: artículo 110 párrafo tercero de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco y numeral Quincuagésimo Sexto de los Lineamientos Técnicos Generales en materia de clasificación y Desclasificación de la Información y para la elaboración de Versiones Públicas y el criterio 24/10 que lleva por título “Ante solicitudes de acceso a hojas únicas de servicios, por personas distintas a su titular, procede el otorgamiento de una versión pública”, emitido por Pleno del INAI.

Villahermosa, Tabasco, a 19 de noviembre del 2021

No. de Oficio: HCE/CAAPS/024/2021

ASUNTO: INVITACIÓN PARA COTIZAR

Prestador de Servicio: Joaquín Mendoza Jiménez.



Por medio del presente nos dirigimos a Usted, con la finalidad de hacerle una cordial invitación para que tenga a bien cotizarlos 360 (TRESCIENTOS SESENTA) PAVOS CONGELADOS NATURALES DE 9 A 10 KGRS., que se detalla en la Requisición y/o Solicitud de Servicio No. 800 con 1 lote, concursada por (Primera Ocasión), para lo cual deberá presentar en sobres separados las Propuesta Técnica (Formato C) y Económica (Formato D), elaboradas en papel membretado, selladas y firmadas por el Representante Legal.

### GENERALIDADES

- 1.- La Adjudicación se hará por cada uno de los lotes o partidas y/o por el total de la Requisición y/o Solicitud de Servicio (s), según convenga a los intereses de este H. Congreso del Estado de Tabasco.
- 2.- Las propuestas para ser consideradas deberán presentarse en atención a la suscrita, en la subdirección de Administración del H. Congreso del Estado con domicilio en calle Independencia # 133, Col. Centro a más tardar el día 29 de noviembre del Año en curso en un horario de 10:00 a 11:00 horas.
- 3.- La convocante se reserva el derecho de reducir o cancelar lotes o partidas cuando advierta que existe insuficiencia presupuestal o por rebasar todas las proposiciones los montos previstos para la licitación.
- 4.- El incumplimiento de cualquiera de los requisitos establecidos en la presente invitación será motivo de descalificación.
- 5.- Los licitantes deberán entregar las propuestas técnicas y económicas por escrito y por separado, firmadas y selladas por el representante legal; en sobres cerrados, sellados y firmados, indicando en la carátula el tipo de propuesta, número de la requisición de servicios y datos del proveedor.
- 6.- En caso de no participar, deberá enviar carta de disculpa.
- 7.- Las propuestas técnica y económica deberán de ser con letra tipo arial número de fuente 12.
- 8.- La entrega del producto será en el domicilio del licitante adjudicado el día martes 07 y miércoles 08 de diciembre del 2021.



## H. CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO

### COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO

**“2021, Año de la Independencia”**

Esta cotización deberá ser presentada con los siguientes requisitos:

#### EL SOBRE DE LA PROPUESTA TÉCNICA DEBERA CONTENER:

- 1.- Fotocopia de la cédula de registro al padrón de proveedores del Gobierno del Estado de Tabasco vigente.
- 2.- Carta de acreditamiento de la Personalidad Jurídica de la empresa o persona física (Formato A).
- 3.- Manifestación por escrito, bajo protesta de decir verdad por parte del proveedor de no encontrarse en ninguno de los Supuestos del Artículo 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco (Formato B).
- 4.- Declaración escrita bajo protesta de decir verdad de los licitantes donde manifiesten lo siguiente:
  - a).- Que tiene experiencia en el ramo.
  - b).- Que los servicios ofertados cumplen cabalmente con las características y especificaciones que se describen en la requisición y/o solicitud de servicio.
  - c).- Que garantice los servicios que presentan en cotización.
  - d).- Escrito en el que indique domicilio, teléfono y correo electrónico donde se le podrá hacer cualquier tipo de notificación.
- 5.- Fotocopia de la identificación oficial del licitante, Registro Federal de Contribuyente, última Declaración fiscal anual. (Para personas Físicas).
- 6.- Fotocopia de la identificación oficial del representante legal del licitante, poder notarial, Registro Federal de Contribuyente, última Declaración fiscal Anual, Acta Constitutiva de la Empresa (Para personas Morales).
- 7.- Propuesta técnica (Formato C) debidamente requisitada en papel membretado, sellado y firmado por el representante legal.
- 8.- Constancia de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales Estatales (34bis), emitido por la Secretaría de Planeación y Finanzas.

#### EL SOBRE DE LA PROPUESTA ECONÓMICA DEBERÁ CONTENER:

- 1.- Propuesta económica (Formato D) en papel membretado, sellado y firmado por el representante legal; los precios unitarios serán netos incluyendo descuentos si los hay, protegidos con cinta transparente, debiendo sostenerse los precios unitarios aún en caso de errores aritméticos, o de otra naturaleza.
- 2.- La cotización deberá presentarse en Moneda Nacional y en idioma español, si esta se presenta en forma distinta deberá venir acompañada de su traducción.
- 3.- Se deberá anexar cheque de garantía de la propuesta, con la leyenda “Para abono en cuenta del beneficiario” a nombre de: H. Congreso del Estado de Tabasco, por un importe de 5% del total de la oferta económica, con I.V.A incluido, según el Artículo 31 fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco.



**H. CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO**  
**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN**  
**DE SERVICIOS DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO**

**“2021, Año de la Independencia”**

- 4.- Carta compromiso donde se indique lo siguiente:
- a).- Que el tiempo de entrega será conforme a lo indicado en el punto 8 de las generalidades de esta invitación.
  - b).- Que las condiciones de pago serán a crédito a 30 días a partir de la entrega de la correspondiente factura.
  - c).- Que el Servicio se realizará en el lugar que el comité de compras de este H. Congreso del Estado lo estipule.
  - d).- Que los precios serán fijos, teniendo una vigencia durante el proceso de la licitación hasta la recepción final de los servicios.
- 5.- De resultar adjudicada su propuesta y para garantizar el cabal cumplimiento de la orden de servicio o contrato, se constituirá una Fianza con un mínimo del 20 % del importe total, I.V.A. incluido. Dicha fianza deberá ser expedida por afianzadora de cobertura Nacional legalmente constituida, según el Artículo 31, Fracción III de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco, y Artículo 19 de su reglamento.

**DE LAS PENAS CONVENCIONALES**

Las penas convencionales se aplicarán de acuerdo al Artículo 57 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco Vigente.

*Para su mayor información se anexan ejemplos de formatos: A, B, C y D.*

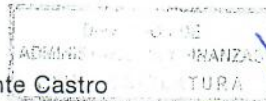
Sin otro particular y agradeciendo de antemano su participación, le envío un cordial saludo.



ATENTAMENTE

*Katia*

COMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIONES DE SERVICIOS DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO  
 M.A.P. Katia Del Carmen de la Fuente Castro  
 Presidenta del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del H. Congreso del Estado



*[Handwritten signature]*

*4*

C.c.p. Archivo.



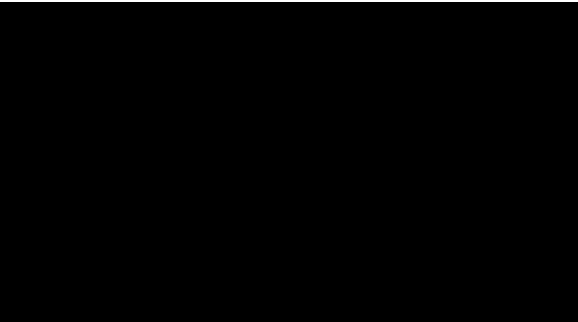
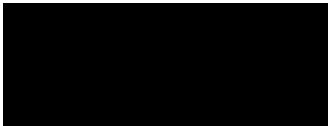

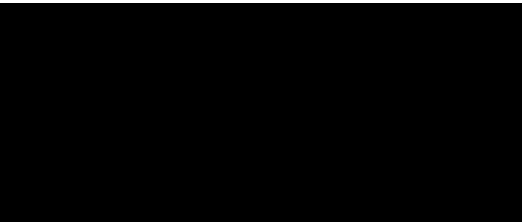
HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO

"2021, Año de la Independencia  
Subdirección de Administración

Eliminados 3 cuadros. Fundamento legal: artículo 110 párrafo tercero de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco y numeral Quincuagésimo Sexto de los Lineamientos Técnicos Generales en materia de clasificación y Desclasificación de la Información y para la elaboración de Versiones Públicas y el criterio 24/10 que lleva por título "Ante solicitudes de acceso a hojas únicas de servicios, por personas distintas a su titular, procede el otorgamiento de una versión pública", emitido por Pleno del INAI.

REQUISICIÓN Y/O SOLICITUD DE 800 CON 1 LOTE  
PARTIDA (S): 13203.- OTRAS GRATIFICACIONES DE FIN DE AÑO  
(PAVOS CONGELADOS)  
MODALIDAD: LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR  
FUENTE DE FINANCIAMIENTO: POA 2021

PRIMERA REUNIÓN EXTRAORDINARIA

NOMBRE DEL PROVEEDOR	SELLO DEL PRESTADOR DE SERVICIO O CONTRATISTA	NOMBRE, FIRMA Y HORA DE RECIBIDO
PROVEEDOR: Joaquín Mendoza Jiménez 	 	 19 - NOV - 2021





# H. CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO

## COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO

“2021, Año de la Independencia”

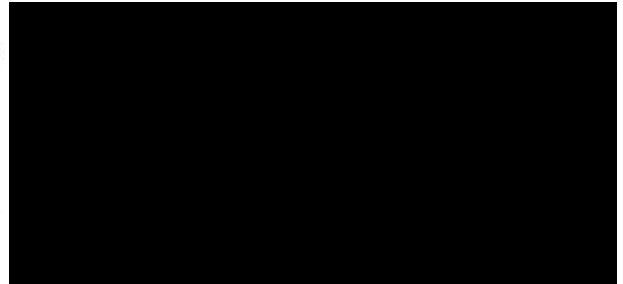
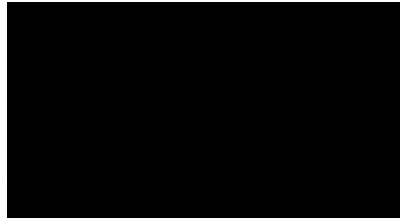
Villahermosa, Tabasco, a 19 de noviembre del 2021

No. de Oficio: HCE/CAAPS/018/2021

ASUNTO: INVITACIÓN PARA COTIZAR

Eliminados 2 cuadros. Fundamento legal: artículo 110 párrafo tercero de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco y numeral Quincuagésimo Sexto de los Lineamientos Técnicos Generales en materia de clasificación y Desclasificación de la Información y para la elaboración de Versiones Públicas y el criterio 24/10 que lleva por título “Ante solicitudes de acceso a hojas únicas de servicios, por personas distintas a su titular, procede el otorgamiento de una versión pública”, emitido por Pleno del INAI.

Prestador de Servicio: Miguel Ángel Aguirre Leal.



Por medio del presente nos dirigimos a Usted, con la finalidad de hacerle una cordial invitación para que tenga a bien cotizarlos 360 (TRESCIENTOS SESENTA) PAVOS CONGELADOS NATURALES DE 9 A 10 KGRS., que se detalla en la Requisición y/o Solicitud de Servicio No. 800 con 1 lote, concursada por (Primera Ocasión), para lo cual deberá presentar en sobres separados las Propuesta Técnica (Formato C) y Económica (Formato D), elaboradas en papel membretado, selladas y firmadas por el Representante Legal.

### GENERALIDADES

- 1.- La Adjudicación se hará por cada uno de los lotes o partidas y/o por el total de la Requisición y/o Solicitud de Servicio (s), según convenga a los intereses de este H. Congreso del Estado de Tabasco.
- 2.- Las propuestas para ser consideradas deberán presentarse en atención a la suscrita, en la subdirección de Administración del H. Congreso del Estado con domicilio en calle Independencia # 133, Col. Centro a más tardar el día 29 de noviembre del Año en curso en un horario de 10:00 a 11:00 horas.
- 3.- La convocante se reserva el derecho de reducir o cancelar lotes o partidas cuando advierta que existe insuficiencia presupuestal o por rebasar todas las proposiciones los montos previstos para la licitación.
- 4.- El incumplimiento de cualquiera de los requisitos establecidos en la presente invitación será motivo de descalificación.
- 5.- Los licitantes deberán entregar las propuestas técnicas y económicas por escrito y por separado, firmadas y selladas por el representante legal; en sobres cerrados, sellados y firmados, indicando en la carátula el tipo de propuesta, número de la requisición de servicios y datos del proveedor.
- 6.- En caso de no participar, deberá enviar carta de disculpa.
- 7.- Las propuestas técnica y económica deberán de ser con letra tipo arial número de fuente 12.
- 8.- La entrega del producto será en el domicilio del licitante adjudicado el día martes 07 y miércoles 08 de diciembre del 2021.



**H. CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO**  
**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN**  
**DE SERVICIOS DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO**  
**“2021, Año de la Independencia”**

Esta cotización deberá ser presentada con los siguientes requisitos:

**EL SOBRE DE LA PROPUESTA TÉCNICA DEBERA CONTENER:**

- 1.- Fotocopia de la cédula de registro al padrón de proveedores del Gobierno del Estado de Tabasco vigente.
- 2.- Carta de acreditamiento de la Personalidad Jurídica de la empresa o persona física (Formato A).
- 3.- Manifestación por escrito, bajo protesta de decir verdad por parte del proveedor de no encontrarse en ninguno de los Supuestos del Artículo 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco (Formato B).
- 4.- Declaración escrita bajo protesta de decir verdad de los licitantes donde manifiesten lo siguiente:
  - a).- Que tiene experiencia en el ramo.
  - b).- Que los servicios ofertados cumplen cabalmente con las características y especificaciones que se describen en la requisición y/o solicitud de servicio.
  - c).- Que garantice los servicios que presentan en cotización.
  - d).- Escrito en el que indique domicilio, teléfono y correo electrónico donde se le podrá hacer cualquier tipo de notificación.
- 5.- Fotocopia de la identificación oficial del licitante, Registro Federal de Contribuyente, última Declaración fiscal anual. (Para personas Físicas).
- 6.- Fotocopia de la identificación oficial del representante legal del licitante, poder notarial, Registro Federal de Contribuyente, última Declaración fiscal Anual, Acta Constitutiva de la Empresa (Para personas Morales).
- 7.- Propuesta técnica (Formato C) debidamente requisitada en papel membretado, sellado y firmado por el representante legal.
- 8.- Constancia de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales Estatales (34bis), emitido por la Secretaría de Planeación y Finanzas.

**EL SOBRE DE LA PROPUESTA ECONÓMICA DEBERÁ CONTENER:**

- 1.- Propuesta económica (Formato D) en papel membretado, sellado y firmado por el representante legal; los precios unitarios serán netos incluyendo descuentos si los hay, protegidos con cinta transparente, debiendo sostenerse los precios unitarios aún en caso de errores aritméticos, o de otra naturaleza.
- 2.- La cotización deberá presentarse en Moneda Nacional y en idioma español, si esta se presenta en forma distinta deberá venir acompañada de su traducción.
- 3.- Se deberá anexar cheque de garantía de la propuesta, con la leyenda “Para abono en cuenta del beneficiario” a nombre de: H. Congreso del Estado de Tabasco, por un importe de 5% del total de la oferta económica, con I.V.A incluido, según el Artículo 31 fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco.



**H. CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO**  
**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN**  
**DE SERVICIOS DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO**

**“2021, Año de la Independencia”**

- 4.- Carta compromiso donde se indique lo siguiente:
- a).- Que el tiempo de entrega será conforme a lo indicado en el punto 8 de las generalidades de esta invitación.
  - b).- Que las condiciones de pago serán a crédito a 30 días a partir de la entrega de la correspondiente factura.
  - c).- Que el Servicio se realizará en el lugar que el comité de compras de este H. Congreso del Estado lo estipule.
  - d).- Que lo precios serán fijos, teniendo una vigencia durante el proceso de la licitación hasta la recepción final de los servicios.
- 5.- De resultar adjudicada su propuesta y para garantizar el cabal cumplimiento de la orden de servicio o contrato, se constituirá una Fianza con un mínimo del 20 % del importe total, I.V.A. incluido. Dicha fianza deberá ser expedida por afianzadora de cobertura Nacional legalmente constituida, según el Artículo 31, Fracción III de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco, y Artículo 19 de su reglamento.

**DE LAS PENAS CONVENCIONALES**

Las penas convencionales se aplicarán de acuerdo al Artículo 57 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco Vigente.

*Para su mayor información se anexan ejemplos de formatos: A, B, C y D.*

Sin otro particular y agradeciendo de antemano su participación, le envío un cordial saludo.



ATENTAMENTE



COMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACION DE SERVICIOS DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO

M.A.P.P. Katla Del Carmen de la Fuente Castro  
 Presidenta del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del H. Congreso del Estado

DIRECCION DE ADMINISTRACION

C.c.p. Archivo.



HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO

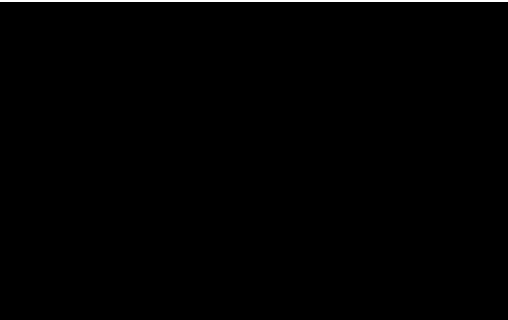
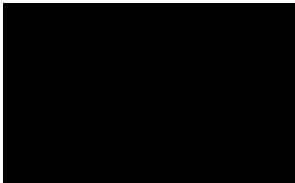

"2021, Año de la Independencia  
Subdirección de Administración

Eliminados 3 cuadros. Fundamento legal: artículo 110 párrafo tercero de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco y numeral Quincuagésimo Sexto de los Lineamientos Técnicos Generales en materia de clasificación y Desclasificación de la Información y para la elaboración de Versiones Públicas y el criterio 24/10 que lleva por título "Ante solicitudes de acceso a hojas únicas de servicios, por personas distintas a su titular, procede el otorgamiento de una versión pública", emitido por Pleno del INAI.

REQUISICIÓN Y/O SOLICITUD DE 800 CON 1 LOTE  
PARTIDA (S): 13203.- OTRAS GRATIFICACIONES DE FIN DE AÑO  
MODALIDAD: LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR  
FUENTE DE FINANCIAMIENTO: POA 2021

(PAVOS

PRIMERA REUNIÓN EXTRAORDINARIA

NOMBRE DEL PROVEEDOR	SELLO DEL PRESTADOR DE SERVICIO O CONTRATISTA	NOMBRE, FIRMA Y HORA DE RECIBIDO
PROVEEDOR: MIGUEL ANGEL AGUIRRE LEAL 		 19/nov/2021



**H. CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO**  
**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN**  
**DE SERVICIOS DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO**

**"2021, Año de la Independencia"**

Villahermosa, Tabasco, a 19 de noviembre del 2021

No. de Oficio: HCE/CAAPS/017/2021

ASUNTO: INVITACIÓN PARA COTIZAR

Prestador de Servicio: Salmi del Sureste S.A. DE C.V.  
Calle: Camino Antiguo Chichicapa, KM 1.5, S/n  
Colonia: Oriente, Primera Sección  
Municipio: Comalcalco, Tabasco  
C.P.: 86650  
Estado: Tabasco, México  
Teléfono: 933 33 48 96



Por medio del presente nos dirigimos a Usted, con la finalidad de hacerle una cordial invitación para que tenga a bien cotizar 360 (TRESCIENTOS SESENTA) PAVOS CONGELADOS NATURALES DE 9 A 10 KGRS., que se detalla en la Requisición y/o Solicitud de Servicio No. 800 con 1 lote, concursada por (Primera Ocasión), para lo cual deberá presentar en sobres separados las Propuesta Técnica (Formato C) y Económica (Formato D), elaboradas en papel membretado, selladas y firmadas por el Representante Legal.

**GENERALIDADES**

- 1.- La Adjudicación se hará por cada uno de los lotes o partidas y/o por el total de la Requisición y/o Solicitud de Servicio (s), según convenga a los intereses de este H. Congreso del Estado de Tabasco.
- 2.- Las propuestas para ser consideradas deberán presentarse en atención a la suscrita, en la subdirección de Administración del H. Congreso del Estado con domicilio en calle Independencia # 133, Col. Centro a más tardar el día 29 de noviembre del Año en curso en un horario de 10:00 a 11:00 horas.
- 3.- La convocante se reserva el derecho de reducir o cancelar lotes o partidas cuando advierta que existe insuficiencia presupuestal o por rebasar todas las proposiciones los montos previstos para la licitación.
- 4.- El incumplimiento de cualquiera de los requisitos establecidos en la presente invitación será motivo de descalificación.
- 5.- Los licitantes deberán entregar las propuestas técnicas y económicas por escrito y por separado, firmadas y selladas por el representante legal; en sobres cerrados, sellados y firmados, indicando en la carátula el tipo de propuesta, número de la requisición de servicios y datos del proveedor.
- 6.- En caso de no participar, deberá enviar carta de disculpa.
- 7.- Las propuestas técnica y económica deberán de ser con letra tipo arial número de fuente 12.
- 8.- La entrega del producto será en el domicilio del licitante adjudicado el día martes 07 y miércoles 08 de diciembre del 2021.



**H. CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO**  
**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN**  
**DE SERVICIOS DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO**

**“2021, Año de la Independencia”**

Esta cotización deberá ser presentada con los siguientes requisitos:

**EL SOBRE DE LA PROPUESTA TÉCNICA DEBERA CONTENER:**

- 1.- Fotocopia de la cédula de registro al padrón de proveedores del Gobierno del Estado de Tabasco vigente.
- 2.- Carta de acreditamiento de la Personalidad Jurídica de la empresa o persona física (Formato A).
- 3.- Manifestación por escrito, bajo protesta de decir verdad por parte del proveedor de no encontrarse en ninguno de los Supuestos del Artículo 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco (Formato B).
- 4.- Declaración escrita bajo protesta de decir verdad de los licitantes donde manifiesten lo siguiente:
  - a).- Que tiene experiencia en el ramo.
  - b).- Que los servicios ofertados cumplen cabalmente con las características y especificaciones que se describen en la requisición y/o solicitud de servicio.
  - c).- Que garantice los servicios que presentan en cotización.
  - d).- Escrito en el que indique domicilio, teléfono y correo electrónico donde se le podrá hacer cualquier tipo de notificación.
- 5.- Fotocopia de la identificación oficial del licitante, Registro Federal de Contribuyente, última Declaración fiscal anual. (Para personas Físicas).
- 6.- Fotocopia de la identificación oficial del representante legal del licitante, poder notarial, Registro Federal de Contribuyente, última Declaración fiscal Anual, Acta Constitutiva de la Empresa (Para personas Morales).
- 7.- Propuesta técnica (Formato C) debidamente requisitada en papel membretado, sellado y firmado por el representante legal.
- 8.- Constancia de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales Estatales (34bis), emitido por la Secretaría de Planeación y Finanzas.

**EL SOBRE DE LA PROPUESTA ECONÓMICA DEBERÁ CONTENER:**

- 1.- Propuesta económica (Formato D) en papel membretado, sellado y firmado por el representante legal; los precios unitarios serán netos incluyendo descuentos si los hay, protegidos con cinta transparente, debiendo sostenerse los precios unitarios aún en caso de errores aritméticos, o de otra naturaleza.
- 2.- La cotización deberá presentarse en Moneda Nacional y en idioma español, si esta se presenta en forma distinta deberá venir acompañada de su traducción.
- 3.- Se deberá anexar cheque de garantía de la propuesta, con la leyenda “Para abono en cuenta del beneficiario” a nombre de: H. Congreso del Estado de Tabasco, por un importe de 5% del total de la oferta económica, con I.V.A incluido, según el Artículo 31 fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco.



## H. CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO

### COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO

**"2021, Año de la Independencia"**

- 4.- Carta compromiso donde se indique lo siguiente:
- a).- Que el tiempo de entrega será conforme a lo indicado en el punto 8 de las generalidades de esta invitación.
  - b).- Que las condiciones de pago serán a crédito a 30 días a partir de la entrega de la correspondiente factura.
  - c).- Que el Servicio se realizará en el lugar que el comité de compras de este H. Congreso del Estado lo estipule.
  - d).- Que los precios serán fijos, teniendo una vigencia durante el proceso de la licitación hasta la recepción final de los servicios.
- 5.- De resultar adjudicada su propuesta y para garantizar el cabal cumplimiento de la orden de servicio o contrato, se constituirá una Fianza con un mínimo del 20 % del importe total, I.V.A. incluido. Dicha fianza deberá ser expedida por afianzadora de cobertura Nacional legalmente constituida, según el Artículo 31, Fracción III de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco, y Artículo 19 de su reglamento.

#### DE LAS PENAS CONVENCIONALES

Las penas convencionales se aplicarán de acuerdo al Artículo 57 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco Vigente.

*Para su mayor información se anexan ejemplos de formatos: A, B, C y D.*

Sin otro particular y agradeciendo de antemano su participación, le envío un cordial saludo.



ATENTAMENTE



*Katia*

M.A.P.P. Katia Del Carmen de la Fuente Castro  
Presidenta del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del H. Congreso del Estado de Tabasco

COMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIONES DE SERVICIOS DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO

ADMINISTRACION DE FINANZAS  
LXIV LEGISLATURA

C.c.p. Archivo.




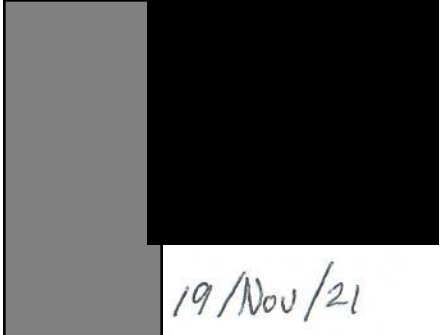
HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO

"2021, Año de la Independencia  
Subdirección de Administración

Eliminados 2 cuadros. Fundamento legal: artículo 110 párrafo tercero de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco y numeral Quincuagésimo Sexto de los Lineamientos Técnicos Generales en materia de clasificación y Desclasificación de la Información y para la elaboración de Versiones Públicas y el criterio 24/10 que lleva por título "Ante solicitudes de acceso a hojas únicas de servicios, por personas distintas a su titular, procede el otorgamiento de una versión pública", emitido por Pleno del INAI.

REQUISICIÓN Y/O SOLICITUD DE 800 CON 1 LOTE  
PARTIDA (S): 13203.- OTRAS GRATIFICACIONES DE FIN DE AÑO (PAVOS  
MODALIDAD: LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR  
FUENTE DE FINANCIAMIENTO: POA 2021

PRIMERA REUNIÓN EXTRAORDINARIA

NOMBRE DEL PROVEEDOR	SELLO DEL PRESTADOR DE SERVICIO O CONTRATISTA	NOMBRE, FIRMA Y HORA DE RECIBIDO
<p>PROVEEDOR: <b>SALMI DEL SURESTE, S.A. DE C.V.</b> CALLE: Camino Antiguo Chichicapa, KM. 1.5, S/N COLONIA: Oriente, Primera Sección MUNICIPIO: Comalcalco, Tabasco C.P.: 86650 ESTADO: Tabasco, México TELÉFONO: 99 33 33 48 96</p>	 <p>s/</p>	 <p>19/Nov/21</p>





# H. CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO

## COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO

“2021, Año de la Independencia”

*R. Acuña*  
[Redacted]

Villahermosa, Tabasco, a 19 de noviembre del 2021

No. de Oficio: HCE/CAAPS/025/2021

ASUNTO: INVITACIÓN PARA COTIZAR

*19/11/21 12:33 hrs.*

Prestador de Servicio: Tiendas Soriana, S.A. De C.V.  
Calle: Av. Francisco I Madero, S/N,  
Colonia: Centro  
Municipio: Centro, Tabasco  
C.P.: 86000  
Estado: Tabasco, México



Por medio del presente nos dirigimos a Usted, con la finalidad de hacerle una cordial invitación para que tenga a bien cotizar nos 360 (TRESCIENTOS SESENTA) PAVOS CONGELADOS NATURALES DE 9 A 10 KGRS., que se detalla en la Requisición y/o Solicitud de Servicio No. 800 con 1 lote, concursada por (Primera Ocasión), para lo cual deberá presentar en sobres separados las Propuesta Técnica (Formato C) y Económica (Formato D), elaboradas en papel membretado, selladas y firmadas por el Representante Legal.

### GENERALIDADES

- 1.- La Adjudicación se hará por cada uno de los lotes o partidas y/o por el total de la Requisición y/o Solicitud de Servicio (s), según convenga a los intereses de este H. Congreso del Estado de Tabasco.
- 2.- Las propuestas para ser consideradas deberán presentarse en atención a la suscrita, en la subdirección de Administración del H. Congreso del Estado con domicilio en calle Independencia # 133, Col. Centro a más tardar el día 29 de noviembre del Año en curso en un horario de 10:00 a 11:00 horas.
- 3.- La convocante se reserva el derecho de reducir o cancelar lotes o partidas cuando advierta que existe insuficiencia presupuestal o por rebasar todas las proposiciones los montos previstos para la licitación.
- 4.- El incumplimiento de cualquiera de los requisitos establecidos en la presente invitación será motivo de descalificación.
- 5.- Los licitantes deberán entregar las propuestas técnicas y económicas por escrito y por separado, firmadas y selladas por el representante legal; en sobres cerrados, sellados y firmados, indicando en la carátula el tipo de propuesta, número de la requisición de servicios y datos del proveedor.
- 6.- En caso de no participar, deberá enviar carta de disculpa.
- 7.- Las propuestas técnica y económica deberán de ser con letra tipo arial número de fuente 12.
- 8.- La entrega del producto será en el domicilio del licitante adjudicado el día martes 07 y miércoles 08 de diciembre del 2021.

*[Handwritten signature and blue checkmarks]*

Eliminados 1 cuadro. Fundamento legal: artículo 110 párrafo tercero de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco y numeral Quincuagésimo Sexto de los Lineamientos Técnicos Generales en materia de clasificación y Descalificación de la Información y para la elaboración de Versiones Públicas y el criterio 24/10 que lleva por título "Ante solicitudes de acceso a hojas únicas de servicios, por personas distintas a su titular, procede el otorgamiento de una versión pública", emitido por Pleno del INAI.



## H. CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO

### COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO

**"2021, Año de la Independencia"**

Esta cotización deberá ser presentada con los siguientes requisitos:

#### EL SOBRE DE LA PROPUESTA TÉCNICA DEBERA CONTENER:

- 1.- Fotocopia de la cédula de registro al padrón de proveedores del Gobierno del Estado de Tabasco vigente.
- 2.- Carta de acreditamiento de la Personalidad Jurídica de la empresa o persona física (Formato A).
- 3.- Manifestación por escrito, bajo protesta de decir verdad por parte del proveedor de no encontrarse en ninguno de los Supuestos del Artículo 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco (Formato B).
- 4.- Declaración escrita bajo protesta de decir verdad de los licitantes donde manifiesten lo siguiente:
  - a).- Que tiene experiencia en el ramo.
  - b).- Que los servicios ofertados cumplen cabalmente con las características y especificaciones que se describen en la requisición y/o solicitud de servicio.
  - c).- Que garantice los servicios que presentan en cotización.
  - d).- Escrito en el que indique domicilio, teléfono y correo electrónico donde se le podrá hacer cualquier tipo de notificación.
- 5.- Fotocopia de la identificación oficial del licitante, Registro Federal de Contribuyente, última Declaración fiscal anual. (Para personas Físicas).
- 6.- Fotocopia de la identificación oficial del representante legal del licitante, poder notarial, Registro Federal de Contribuyente, última Declaración fiscal Anual, Acta Constitutiva de la Empresa (Para personas Morales).
- 7.- Propuesta técnica (Formato C) debidamente requisitada en papel membretado, sellado y firmado por el representante legal.
- 8.- Constancia de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales Estatales (34bis), emitido por la Secretaría de Planeación y Finanzas.

#### EL SOBRE DE LA PROPUESTA ECONÓMICA DEBERÁ CONTENER:

- 1.- Propuesta económica (Formato D) en papel membretado, sellado y firmado por el representante legal; los precios unitarios serán netos incluyendo descuentos si los hay, protegidos con cinta transparente, debiendo sostenerse los precios unitarios aún en caso de errores aritméticos, o de otra naturaleza.
- 2.- La cotización deberá presentarse en Moneda Nacional y en idioma español, si esta se presenta en forma distinta deberá venir acompañada de su traducción.
- 3.- Se deberá anexar cheque de garantía de la propuesta, con la leyenda "Para abono en cuenta del beneficiario" a nombre de: H. Congreso del Estado de Tabasco, por un importe de 5% del total de la oferta económica, con I.V.A incluido, según el Artículo 31 fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco.



**H. CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO**  
**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN**  
**DE SERVICIOS DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO**  
**“2021, Año de la Independencia”**

- 4.- Carta compromiso donde se indique lo siguiente:
- a).- Que el tiempo de entrega será conforme a lo indicado en el punto 8 de las generalidades de esta invitación.
  - b).- Que las condiciones de pago serán a crédito a 30 días a partir de la entrega de la correspondiente factura.
  - c).- Que el Servicio se realizará en el lugar que el comité de compras de este H. Congreso del Estado lo estipule.
  - d).- Que los precios serán fijos, teniendo una vigencia durante el proceso de la licitación hasta la recepción final de los servicios.
- 5.- De resultar adjudicada su propuesta y para garantizar el cabal cumplimiento de la orden de servicio o contrato, se constituirá una Fianza con un mínimo del 20 % del importe total, I.V.A. incluido. Dicha fianza deberá ser expedida por afianzadora de cobertura Nacional legalmente constituida, según el Artículo 31, Fracción III de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco, y Artículo 19 de su reglamento.

**DE LAS PENAS CONVENCIONALES**

Las penas convencionales se aplicarán de acuerdo al Artículo 57 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco Vigente.

*Para su mayor información se anexan ejemplos de formatos: A, B, C y D.*

Sin otro particular y agradeciendo de antemano su participación, le envío un cordial saludo.



ATENTAMENTE



M.A.P.P. Katia Del Carmen de la Fuente Castro  
Presidenta del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del H. Congreso del Estado de Tabasco

COMITE DE ADQUISICIONES  
ARRENDAMIENTOS Y  
PRESTACIONES DE SERVICIOS DEL  
H. CONGRESO DEL ESTADO DE  
TABASCO

SECCIÓN DE  
CONTABILIDAD Y FINANZAS  
SECRETARÍA

C.c.p. Archivo.




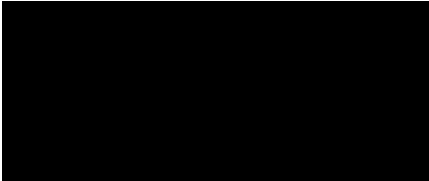
HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO

"2021, Año de la Independencia  
Subdirección de Administración

Eliminados 1 cuadro. Fundamento legal: artículo 110 párrafo tercero de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco y numeral Quincuagésimo Sexto de los Lineamientos Técnicos Generales en materia de clasificación y Desclasificación de la Información y para la elaboración de Versiones Públicas y el criterio 24/10 que lleva por título "Ante solicitudes de acceso a hojas únicas de servicios, por personas distintas a su titular, procede el otorgamiento de una versión pública", emitido por Pleno del INAI.

**REQUISICIÓN Y/O SOLICITUD DE** 800 CON 1 LOTE  
**PARTIDA (S):** 13203.- OTRAS GRATIFICACIONES DE FIN DE AÑO  
**(PAVOS CONGELADOS)**  
**MODALIDAD:** LICITACIÓN SIMPLIFICADA MENOR  
**FUENTE DE FINANCIAMIENTO:** POA 2021

PRIMERA REUNIÓN EXTRAORDINARIA

NOMBRE DEL PROVEEDOR	SELLO DEL PRESTADOR DE SERVICIO O CONTRATISTA	NOMBRE, FIRMA Y HORA DE RECIBIDO
PROVEEDOR: <b>TIENDAS SORIANA, S.A. DE C.V.</b> CALLE: Av. Francisco I. Madero, S/N, COLONIA: Centro MUNICIPIO: Centro, Villahermosa C.P.: 86000 ESTADO: Tabasco, México		 19/11/21 12:33 hrs.